



UNIVERSIDAD DE BURGOS

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA PLAZA CONVOCADA

Ref. del concurso	2.02
Nº de plazas:	1
Área de Conocimiento:	FILOLOGÍA FRANCESA
Departamento:	FILOLOGÍA
Centro:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN
Categoría profesional:	Interino bajo la figura de Profesor Asociado (4+4)
Dedicación:	8 horas semanales (4 h. docencia y 4 h. tutoría)
Titulación requerida	Univers.
Duración	Hasta el 31 de julio de 2019

Publicada en el Tablón Electrónico Oficial de esta Universidad la propuesta de adjudicación de la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada, convocada en el Concurso Público nº 2-Curso 2018/2019- para la contratación de profesorado temporal por necesidades transitorias y urgentes de servicio de la Universidad de Burgos, convocado por R.R de 10 de septiembre de 2018, y al no haber sido posible la formalización del contrato con el/la aspirante anterior,

Este Rectorado declara **DESIERTA** la plaza convocada.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de aplicación, siendo la presente Resolución confirmatoria del Acuerdo de la Comisión de Selección, frente a ella sólo cabrá interponer la Reclamación referida en dicho Acuerdo en el plazo en él conferido.

En Burgos, a 24 de septiembre de 2018

EL RECTOR,

P. D., Resolución Rectoral de 14/06/2016, BOCyL de 16/06/2016
El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,

Fdo.: José María Cámara Nebreda

